

pendiente en la forma ordinaria con arreglamen-  
to a la proposición que viene hecha a otro tiempo y quan-  
do se hizo el nombram<sup>to</sup> anterior de tal Depo-  
sitario

Procur<sup>or</sup> Gen<sup>l</sup> =

La ciudad nombro por Procurador Sindico General  
al Sr. Don Miguel Joseph de Siritia, y en embargo de  
tenerte otorgado Poder por haber exercido el mismo  
en cargo en este presente año, se le otorgue de nuevo.

ficil del Albarate =

La ciudad nombro por ficil de los Libros de las Aguas  
del Albarate a Alfonso Romero Jerez,  
y por sus ausencias y enfermedades a Luis Diego  
Sanchez Cayuela

ficil de Texeira =

La ciudad nombro por ficil de los Libros de las Aguas del  
Albarate de Texeira a Juan Antonio Manzanera.

ficil del Contraste =

La ciudad nombro por ficil del Contraste a Juan Joseph  
Sanchez Cayuela

Contador =

La ciudad nombro por su Contador a Juan Pnt<sup>o</sup>  
Cabrera

ficil del Telox.

La ciudad nombro por ficil del Telox a Luis Ean-  
ria Serson.

Albarates =

La ciudad nombro por Beedores de el oficio de Albar-  
ates a Juan de Mexias Muñoz y Juan Obispo.

Sasnes =

La ciudad nombro por Beedores del oficio de Sasnes a  
Luis de Meca el mo<sup>o</sup> y Juan Vigarana.

En este estado entro en este Ayuntamiento el Sr. enon-  
Don Pedro Joseph de Caxay Mula.

CS

